



MUNICIPALIDAD
DE COLONIA ITALIANA

Sigamos
CRECIENDO

FUNDAMENTO ORDENANZA N°292/2024

VISTO:

Que este Honorable Concejo Deliberante Sanciono con fuerza de Ordenanza N° 288/2024 la autorización de compra directa de una unidad Automotor de Transporte de Pasajeros Tipo Minibús de 17+1 asientos 0 Km. Marca Ford, Modelo Transit Minibús 2.0 Manual 17+1, Año 2024, tipo Pick Up a la empresa GIORGI AUTOMOTORES S.A. CUIT 30-52023134-6, a abonar mediante crédito del Banco Provincia de Córdoba. -

Y CONSIDERANDO:

Que, la resolución natural de la gestión de crédito se extendió unos días transcurriendo el paso del mes de Junio al de julio del corriente año; y dado el contexto inflacionario que estamos viviendo en nuestra República Argentina es que la empresa GIORGI AUTOMOTORES S.A. no ha podido mantener el Precio ofrecido.

Que este municipio ante dicha situación, volvió a cotizar el vehículo pretendido a las Concesionarias Oficiales de la Marca en la Región.

Que el resultado de esa nueva solicitud, arrojó que la propuesta de menor precio corresponde a la firma RAYCO S.R.L. CUIT 30-53630496-3.-

Que, los cálculos preliminares de los costos totales que demandará la adquisición, de acuerdo a lo presupuestado por el Departamento Ejecutivo Municipal, ascienden a **Pesos Sesenta millones (\$ 60.000.000)**, IVA incluido, por lo que para su contratación corresponde hacerse mediante Autorización previa del Honorable Concejo Deliberante dispuesta a través de una Ordenanza de Presupuesto para el año 2024 en su Art 31.-

POR TODO ELLO:

En uso de las atribuciones legales conferidas por la Ley Orgánica Municipal. -

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA MUNICIPALIDAD DE COLONIA ITALIANA
SANCIONA CON FUERZA DE:
ORDENANZA N°292/2024


ARTÍCULO 1°.- **AUTORÍCESE** al DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL, mediante la presente Ordenanza particular y por el procedimiento de Contratación Directa previsto en el Artículo 31° de la Ordenanza de Presupuesto General de Gastos vigente, a Adquirir en forma directa con la empresa RAYCO S.R.L. CUIT 30-53630496-3, de una Unidad 0km, Marca Ford, Modelo Transit Minibús 2.0 Manual 17+1, Año 2024, tipo Pick Up y cuyas demás características se describen en el presupuesto o cotización Anexo a la presente Ordenanza, ascendiendo la compra a la suma total de Pesos Sesenta millones (\$ 60.000.000) IVA INCLUIDO, con forma de pago de contado.-


ARTÍCULO 2°.- **COMUNÍQUESE**, Publíquese, dese al Registro Municipal y Archívese. -

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE
LAMUNICIPALIDAD DE LA COLONIA ITALIANA A 08 DÍAS DEL MES DE
JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO. -


MARIA BELÉN GÓMEZ
PRESIDENTE H.C.D.


ALEXIS QUEVEDO
VICEPRESIDENTE 1ro. H.C.D.


IVANA TUNINETTI
VICEPRESIDENTE 2do. H.C.D.


MAURICIO VAZQUEZ
Secretario Gral. y de Actas H.C.D.


SOFÍA MASSERA
1er. VOCAL H.C.D.


GUILLERMO SADER
2do. VOCAL H.C.D.


JAQUELINA BUSTOS
3er. VOCAL H.C.D.